

Vacunación en Mendoza: qué pasos seguir para inscribirse en el sitio habilitado

Este lunes 22 de febrero quedó habilitada la inscripción, mediante un sistema de asignación de turnos aleatorio, para que se anoten las personas mayores de 70 años que pretendan vacunarse contra el coronavirus en Mendoza. También podrá inmunizarse el personal de salud mayor de 50 años que se desempeña en forma independiente.

El sistema será de selección aleatoria y de acuerdo a la cantidad de dosis enviadas por el gobierno nacional.

En el caso de las personas mayores de 70 años, se puede completar la solicitud de vacunación en el sitio oficial del Gobierno o bien por teléfono a través de la App 148. Una vez que sea validada y aprobada, se indicará por mail o por mensaje día, lugar y horario dónde podrán ser vacunados.

Para comenzar el proceso de inscripción, [hay que hacer click aquí](#).

“A todas las personas que se inscriban se les pide razonabilidad y paciencia a la espera de la confirmación. Anticiparse no garantiza ser vacunado primero”, advirtieron desde el Ejecutivo.



VACUNACIÓN COVID-19

A partir del lunes 22 de febrero comienza la inscripción mediante un sistema de asignación de turnos aleatorio, por lo que anticiparse no garantiza ser vacunado primero.

Para:
PERSONAL DE SALUD MAYORES DE 50 AÑOS QUE SE DESEMPEÑA DE FORMA INDEPENDIENTE.

Se podrá realizar en el sitio web oficial de Gobierno www.mendoza.gov.ar y por teléfono a través del 148.

Después de ser validada y aprobada la solicitud, se le indicará por mail/mensaje, día, hora y lugar para ser vacunado.

En PAMI y OSEP se utilizará una estrategia conjunta para vacunar a:

- Médicos de cabecera.
- Profesionales que realizan internación domiciliaria.
- Profesionales de la salud con actividades asistenciales en los distintos programas.

A todas las personas que se inscriban se les pide razonabilidad y paciencia en la espera para la confirmación.



**MENDOZA
GOBIERNO**

En cuanto al personal sanitario mayor de 50 años, deberá realizar los mismos pasos que se nombraron anteriormente. Para ingresar al sitio, [hacer click aquí](#).

También este lunes comenzará la vacunación en geriátricos, hogares de personas con discapacidad y hemodiálisis. En este caso no tienen que registrarse porque el Ministerio de Salud ya tiene los datos del relevamiento realizado con anterioridad.

“Se utilizará una estrategia similar a la campaña antigripal. Cada institución será informada del día, lugar y hora de vacunación”, añadieron desde el Ejecutivo.

Fuente: El Sol

